



## **Impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados**

## Impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

**Duración:** 80 horas

**Precio:** 420 euros.

**Modalidad:** A distancia

### Objetivos:

**Debido a la aparición de nuevas modalidades financieras y el auge de la actividad empresarial, se trata de una herramienta de trabajo imprescindible tanto para quienes tienen que aplicar o recaudar este impuesto como para las empresas o profesionales para minimizar su efecto económico.** Completo y profundo análisis del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, tanto desde su fundamentación eminentemente fiscal, como desde la más amplia concepción jurídico-mercantil de este tributo, apoyándose tanto en la normativa (estatal y autonómica) como en la doctrina administrativa y la jurisprudencia. · Todo lo que necesita conocer sobre estas tres figuras tributarias: o Las transmisiones patrimoniales onerosas. o Las operaciones societarias. o Los actos jurídicos documentados. · Póngase al día con la doctrina administrativa y la jurisprudencia más reciente. Con las últimas consultas de la Dirección General Tributaria y las resoluciones de tribunales más relevantes de cada materia. · Actualizada con todos los cambios normativos que se han producido en casi todas las Comunidades Autónomas. Conozca las particularidades normativas

### Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno donde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail donde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

## Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

## Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



## Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

## Programa del curso:

- Introducción.
- Disposiciones de carácter general aplicables a todas las modalidades.
- Transmisiones patrimoniales onerosas.
- Operaciones societarias.
- Actos jurídicos documentados.
- Comprobación de valores.
- Gestión del impuesto.
- Información adicional
- Anexo normativo.
  - Normativa estatal.